



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El día domingo 27 de noviembre de 2016 en Las Grutas se realizara la tercera edición de la maratón solidaria "Farma Corre" organizada por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Río Negro.

Esta competencia "solidaria" se cumple desde el año 2014 con el objeto de "ayudar a instituciones de bien publico".

Dicho evento se desarrollara con tres categorías y distancias distintas: distancias de 8 kilómetros "caminata familiar", 13 kilómetros Categoría Promocional y 21 kilómetros categoría Competitiva.

Esta iniciativa brinda a la población la posibilidad de ser parte de una actividad deportiva, de esparcimiento y recreación que sin duda genera múltiples beneficio para la salud.

Es importante destacar que en la presente edición los participantes deberán llevar a la inscripción dos alimentos no perecederos o insumos hospitalarios para el Hospital Local.

Por ello:

**Autor:** Javier Iud.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo y social la Tercera Edición de la Maratón Farma Corre, que se desarrollara el domingo 27 de noviembre de 2016 en Las Grutas, organizada por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.